Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

Santa Rosa del Monday, 26 de Setiembre de 2016

Nota N° 245/2016 (I.M.)

Señor:

Santiago Jure Domaniczki

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción, Paraguay

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, me dirijo a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 28/2016 para la **CONSTRUCCION Y REGULARIZACION DE EMPEDRADO - BOCACALLE Y SALIDA EN LA COLONIA CURUPAYTY ID N° 316794**, en el Acto de Apertura se ha presentado tan solo un oferente y para dar cumplimiento a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art N° 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas. Se procede a prorrogar la fecha de apertura de sobres, según Adenda 02, Resolución N° 517/2016 (I.M.). Se adjunta copia de las mismas.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Lic. Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * INTENDENCIA *

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal